

PJ/UTAI/012/2008

Villahermosa, Tabasco a 24 de noviembre de 2008

Lic. Lilián Brown Herrera
Titular de la Unidad de Transparencia
del Tribunal Superior de Justicia
del Estado de Tabasco
presente:

El suscrito, mexicano, mayor de edad, señalando como domicilio el inmueble marcado con el número 304 ubicado en la calle Revolución de la colonia Tamulté de las Barrancas de esta ciudad; con fundamento en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; los relativos de su ley reglamentaria y los que resulten aplicables en materia de transparencia e información pública, respetuosamente comparezco y expongo:

Actualmente me encuentro realizando un estudio para obtener el grado de Maestro en Administración Pública, en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, tal y como lo acredito con la copia simple del documento que anexo al presente.

En tal sentido, con fines exclusivamente de investigación educativa, solicito tenga a bien proporcionar los datos estadísticos siguientes:

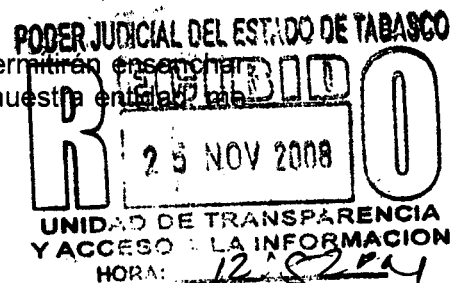
- I. El número de juicios de información de dominio que se han promovido en los juzgados competentes de los 17 municipios del Estado de Tabasco.
- II. El número de juicios de información ad-perpetuam que se han promovido en los juzgados competentes de los 17 municipios del Estado de Tabasco.
- III. El estado de resolución del juicio, es decir, si fue favorable al actor o en su caso contrario a sus pretensiones.
- IV. Para el caso del Municipio de Centro, toda vez que son seis juzgados civiles, que los datos sean proporcionados por juzgado.
- V. Los datos solicitados referirán el periodo comprendido entre el mes de enero de 2008 al 31 de octubre de 2008.

Sin otro particular, cierto de sus finas atenciones, las cuales permitirán enriquecer el conocimiento y mejorar el ejercicio de la función pública en nuestra entidad, me despido respetuosamente.

Atentamente

Lombardo Aguilar Pedrero

9932-106-111



purohue@hotmail.com

C.C.P. Lic. Rodolfo Campos Montejo. Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
Interesado.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información**



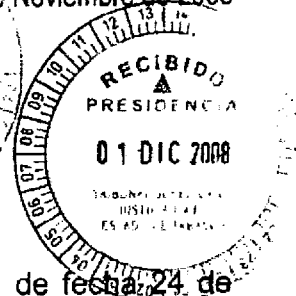
OFICIO No. PJ/UTAIP/083/2008

Villahermosa, Tab. a 28 de Noviembre de 2008

LOMBARDO AGUILAR PEDRERO

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: purohue@hotmail.com

CEL. 99 32 50 61 11.



Derivado de su solicitud de Acceso a la Información Pública, de fecha 24 de Noviembre de 2008; y que fue recibida en esta Unidad a mi cargo el día 25 de Noviembre los corrientes, a las doce horas con cincuenta y dos minutos de la fecha antes señalada; mediante la cuál solicita textualmente: **"...SOLICITO TENGA A BIEN PROPORCIONAR LOS DATOS ESTADÍSTICOS SIGUIENTES:**

I. El número de juicios de información de dominio que se han promovido en juzgados competentes de los 17 municipios del Estado de Tabasco.

II. El número de juicios de información ad-perpetuam que se han promovido en los juzgados competentes de los 17 municipios del Estado de Tabasco.

III. El estado de resolución del juicio, es decir, si fue favorable al actor o en su caso contrario a sus pretensiones.

IV. Para el caso del municipio del Centro, toda vez que son seis juzgados civiles, que los datos sea proporcionados por juzgado.

V. Los datos solicitados referirán el periodo comprendido entre el mes de enero de 2008 al 31 de octubre de 2008..." al respecto me permito informarle que:

1. La solicitud antes referida, ha quedado registrada en esta unidad bajo el Folio No. PJ/UTAIP/012/2008.

2. Dicho pedimento; se turnó a la Dirección de Estadística, Informática y Computación; a fin de obtener la información correspondiente, derivado de lo cuál el área citada ha notificado a la suscrita mediante oficio No. DEIC/402/2008, de fecha 26 de Noviembre y recibido en esta Unidad, el 27 de los corrientes; el resultado de la búsqueda efectuada siendo este, el que le transcribo íntegramente para mayor constancia: **"...le envío los datos estadísticos solicitados, no omito señalar que el punto III no se pudo cubrir, ya que en la información estadística que se rinde actualmente por cada uno de los Juzgados no se cuenta con algún indicador que nos señale el estado procesal de cada uno de los tipos de los expedientes, por lo tanto, los puntos IV y V se cubrieron parcialmente, esto porque en los puntos antes mencionados también hacen referencia a esta información, y en virtud de que la información aludida en los puntos IV y V no se encuentra registrada en nuestro sistema, nos encontramos imposibilitados para rendir esta información al no haber materia a proporcionar."**

Handwritten signature and date: Rf/2/08

RECIBIDO
01 DIC 2008
DISCIPLINA Y VIS



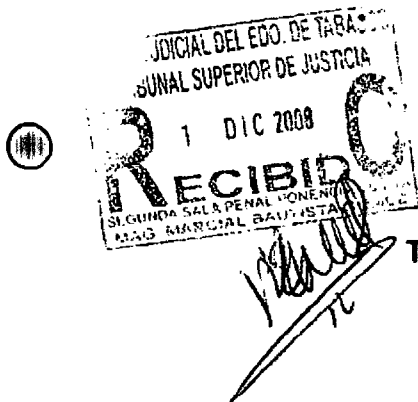


**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información**



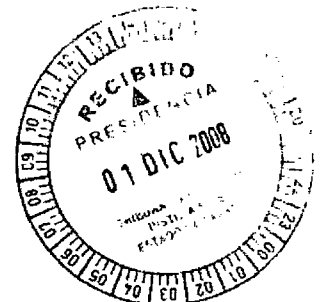
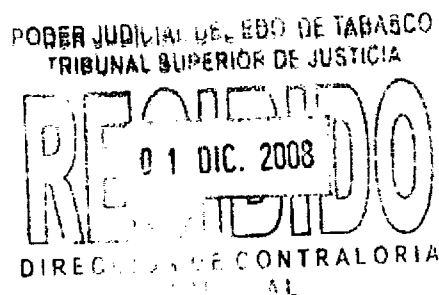
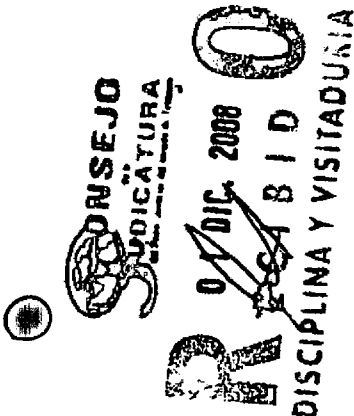
3. Adjunto le hago llegar el archivo de los datos estadísticos antes citados.

Procedo para lo anterior, con fundamento en lo que establecen los artículos 9º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de estado de Tabasco; 4º., 36 y 42 del reglamento de la misma Ley.



ATENTAMENTE

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**



C.c.p. Mtro. Rodolfo Campos Montejo.- Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.- Para su superior conocimiento.

C.c.p. Integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Archivo.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información



OFICIO No. TSJ/OM/UT/078/08

Villahermosa, Tabasco, Noviembre 25, de 2008.

ING. EDUARDO FCO. CONDE ARDINES
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA, INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información No. PJ/UTAIP/012/2008, que fue recibida en esta Unidad a mi cargo el 25 de los corrientes y que a la letra dice:

"...SOLICITO TENGA A BIEN PROPORCIONAR LOS DATOS ESTADÍSTICOS SIGUIENTES:

I. El número de juicios de información de dominio que se han promovido en juzgados competentes de los 17 municipios del Estado de Tabasco.

II. El número de juicios de información ad-perpetuam que se han promovido en los juzgados competentes de los 17 municipios del Estado de Tabasco.

III. El estado de resolución del juicio, es decir, si fue favorable al actor o en su caso contrario a sus pretensiones.

IV. Para el caso del municipio del Centro, toda vez que son seis juzgados civiles, que los datos sea proporcionados por juzgado.

V. Los datos solicitados referirán el período comprendido entre el mes de enero de 2008 al 31 de octubre de 2008..."

Lo anterior, en virtud de que brinde su apoyo a esta Unidad, para estar en posibilidades de darle respuesta a la citada solicitud.

Asimismo, adjunto remito a Usted, copia de la solicitud donde se está requiriendo la información, para mayor constancia.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo. No reelección"

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



C.c.p. Mtro. Rodolfo Campos Montejo.- Magistrado Presidente del TSJ.
C.c.p.- Archivo.



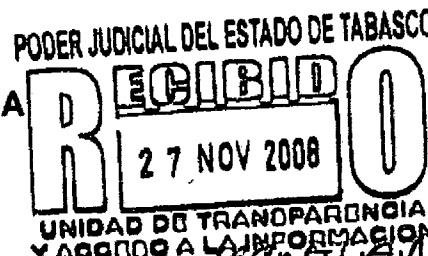
**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia**



Dirección de Estadística, Informática y Computación

Oficio No DEIC/402/2008
Villahermosa, Tab., a 26 de Noviembre de 2008.

**MAP. LILIAN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E**



En atención al oficio No TSJ-OM/UT/078/08 enviado por la Unidad de
Transparencia. Le envío los datos estadísticos solicitados, no omito señalar
que el punto III no se pudo cubrir, ya que en la información estadística que
se rinde actualmente por cada uno de los Juzgados no se cuenta con algún
indicador que nos señale el estado procesal de cada uno de los tipos de los
expedientes, por lo tanto, los puntos IV y V se cubrieron parcialmente, esto
por que en los puntos antes mencionados también hacen referencia a esta
información, y en virtud de que la información aludida en los puntos IV y V
no se encuentra registrada en nuestro sistema, nos encontramos
imposibilitados para rendir esta información al no haber materia a
proporcionar.

Agradeciendo la atención prestada, aprovecho la ocasión para enviarle un
cordial saludo.



ATENTAMENTE

Ing. Eduardo Fco. Conde Ardines
Director

C.c.p. Archivo

**Juicios de Información Ad-Perpetuam e Información de
Dominio del primero de enero al treinta y uno de noviembre
de 2008, por juzgado.**

JUZGADO	INFORMACION AD-PERPETUAM	INFORMACION DE DOMINIO
1RO. CIVIL CENTRO	2	9
2DO. CIVIL CENTRO	1	5
3RO. CIVIL CENTRO	3	0
4TO. CIVIL CENTRO	2	4
6TO. CIVIL CENTRO	0	5
CIVIL DE BALANCAN	19	6
1RO. CIVIL DE CARDENAS	15	2
2DO. CIVIL DE CARDENAS	9	3
CIVIL CENTLA	4	41
1RO. CIVIL DE COMALCALCO	3	0
2DO. CIVIL DE COMALCALCO	1	1
CIVIL CUNDUACAN	7	1
CIVIL HUIMANGUILLO	10	14
CIVIL JALPA	14	15
CIVIL DE MACUSPANA	1	2
CIVIL DE CIUDAD PEMEX	0	16
CIVIL NACAJUCA	11	5
CIVIL PARAISO	10	7
CIVIL TENOSIQUE	4	0
MIXTO CIVIL LA VENTA	0	1
MIXTO CIVIL JALAPA	1	11
MIXTO CIVIL TACOTALPA	2	0
TOTAL	119	148

Transparencia

De: Transparencia [transparencia@tsj-tabasco.gob.mx]
Enviado: Viernes, 28 de Noviembre de 2008 11:36 a.m.
Para: purohue@hotmail.com
Asunto: Envío respuesta



Respuesta a
solicitud No. 12.p...

Adjunto envio oficio No. PJ/UTAIP-083/2008, en la que damos
respuesta a su solicitud de Datos Estadisticos:

Quedando a sus ordenes

Lic. LILIANN BROWNN HERRERA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION.